Año III. Alicante 5 de Abril de 1881. Núm. 563

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 5 de Abril de 1881.

CASTELAR
Y SUS TELÉGRAMAS

Apenas se comprende la ceguedad con que caminan los llamados posibilistas. No quieren ver que el Sr. Castelar es cada dia mas reaccionario, como bien claramente lo demuestran sus actos, aun los mas insignificantes.

Uno nuevo acaba de llevar á cabo el demagogo de 1868, convertido hoy en defensor del Sr. Sagasta é indirectamente de la monarquia de Alfonso XII, acto que consiste en un telégrama pasado á Mr. Girardin y que publicamos, como asi mismo el juicio que ha merecido de *El Liberal* y *El Demócrata*. Aun todavia esperamos conocer mas detalles: nos duele en el alma escribir contra el Sr. Castelar sin datos bastantes, aunque los que se precien de ser republicanos de buena fé ya deben tenerlos mas que suficientes para apartarse del lado de un hombre que camina á pasos ajigantados hácia la reaccion.

Aquellos tremebundos cargos contra los radicales que apoyaron la monarquia de un rey tan caballero y liberal como Amadeo, ya no pueden en manera alguna estar justificados desde el momento que apoyo incondicional presta y exige Castelar para un gobierno monárquico el mas liberal del mundo.

En vista de lo que está pasando con el señor Castelar, recordamos cuán difícil es que los que sirven de arietes para derribar, sirvan tambien de albañiles para construir. Él tiene por lema el «adórame pueblo» y los que le créen están condenados al descrédito y la inconsecuencia:

OTRA DECEPCION.

No la sufriremos nosotros, que ya estamos curados de espanto en todo lo que se refiere á la política del Sr. Castelar; la sufrirán los verdaderos y consecuentes demócratas que siguen todavia sus inspiraciones, cuando lean el siguiete despacho telegráfico comunicado anoche por la *Agencia Fabra*, que habla de una carta del antiguo tribuno. Hé aqui lo que dice:

«Paris 1.°—Una carta de D. Emilio Castelar dirigida á Mr. Emilio Girardin, que ha sido publicada, elogia la ley electoral española, que considera superior al sistema de las elecciones de Francia.

»Declara que el Sr. Sagasta aplica los principios liberales con verdadera sinceridad, y con sério deseo, sin asustarse de los inconvenientes que se encuentran siempre en la práctica.

»El Sr. Sagasta, añade, entra en una era de libertad práctica tal que no tenemos nada que envidiar á los pueblos mas libres de la tierra.

»Si sabemos mantener la paz pública y el órden regular en las ciudades y en el campo, nada absolutamente tendremos que temer por nuestras libertades.

»Manifiesta luego que era preciso modificar la complexion pacífica y legal.

»Esta es la obra, dice el Sr. Castelar, que persigo desde 1870; y que creo haber conseguido.»

Cuando se pronunció el discurso de Alcira, oimos que no seria aquel el último acto encaminado á acentuar en cierto sentido la política del Sr. Castelar. Muchos creyeron que esto era exagerado, porque en realidad no podia retrocederse mas; pero por lo que se vé tenian razon quienes tal afirmaban. El señor Castelar ha dado un nuevo paso hacia atrás, y ¡quién sabe si parará donde se coloca!

En su carta á Girardin, segun el telégrama trascrito, dice que la ley electoral española es superior á la ley electoral francesa. En el fondo de esta afirmacion vemos negado uno de los mas fundamentales principios de la democracia. La ley electoral española tiene por base el sufragio restringido al sufragio universal? ¿Es partidario del censo?

Afirma que España no tiene que envidiar ya nada á los pueblos mas liberales de la tierra. ¿Nada? Si el antiguo jefe republicano lo cree no debe seguir capitaneando un grupo de la oposicion. Eso serio contradecirse. Si el Sr. Castelar cree que nada tenemos que envidiar á los pueblos mas libres de la tierra, hágase constitucional ó declare que se ha equivocado y retírese á la vida privada. No puede seguir un camino distinto de esos, porque ¿qué va á buscar con otra actitud el diputado de Barcelona? ¿En nombre de qué política va á combatir la política de esta situacion, si esta política es capaz de hacernos tan felices como al pueblo mas libre de la tierra?

Nosotros no negamos á nadie el aplauso que merece; pero creemos que ningun demócrata, ni siquiera ningun liberal, puede juzgar satisfechas sus aspiraciones con el gobierno, la Constitucion, las leyes y las instituciones que hoy rigen los destinos de nuestro pais. El señor Castelar se declara satisfecho porque se abandona á las mas deplorables exageraciones. Despues de haber pasado la mitad de su vida sacrificando toda idea de órden á las aspiraciones de la mas exagerada demagógia, pretende pasar la otra mitad sacrificando toda idea liberal á las aspiraciones del mas exagerado espíritu conservador.

No; no es así como se ostentan dotes de estadista; no es cediendo inflexivamente á las impresiones mas contrarias como se gana el afecto de los pueblos. Y el Sr. Castelar no ha hecho mas que eso. Hoy mismo lo que hace no es sino convertir la política de benevolencia en política de abdicacion.

(*El Liberal.*)

UN TELÉGRAMA.

Paris 1.°

Una carta de D. Emilio Castelar dirigida al Sr. D. Emilio Girardin, que ha sido publicada, elogia la ley electoral española, que considera superior al sistema de las elecciones de Francia.

Declara que el Sr. Sagasta aplica los principios liberales con verdadera sinceridad y con sério deseo, sin asustarse de los inconvenientes que se encuentran siempre en la práctica.

El Sr. Sagasta, añade, entra en una era de libertad práctica tal, que no tenemos nada que envidiar á los pueblos mas libres de la tierra.

Si sabemos mantener la paz pública y el órden regular en las ciudades y en lo campo, nada absolutamente tendremos que temer por nuestras libertades.

Manifiesta luego que era preciso modificar la complexion de la democracia española, dándola una complexion pacífica y legal.

Esta es la obra, dice el Sr. Castelar, que persigo desde 1870, y que creo haber conseguido.»

Prudencias y respetos cuya delicadeza ningun partido y ningun hombre público pueden desconocer en España, sellarán nuestros lábios, hasta que leamos en el original francés, la carta del Sr. Castelar.

Nuestra prevision, origen de nuestra actitud nos ha acarreado censuras que hemos sostenido con dignidad é interpretaciones á que ha respondido nuestra consecuencia.

Si hoy las primeras ténues brisas de la libertad despejan esas sombras, percibiéndose claramente un hueco en las filas de la democracia española y enfrente de ella un soldado más, esta desercion moverá nuestro dolor con preferencia á nuestra vanidad; que las pérdidas de la democracia deben ahogar la satisfaccion de haber acertado y áun la tranquila alegria de haber obrado en conciencia.

Esperemos.

(*El Demócrata.*)

Si el posibilismo, cuyo órgano es *El Graduador*, fuese un partido y no una agrupacion sin principios ni ideales propios, puesto que la Constitucion de 1869 que toman para sí, no les pertenece, comprenderian que ellos que adularon á Cánovas del Castillo y que no han hecho otra cosa que insultar á la democracia, no pueden reivindicar para

si las glorias de esta, que está hoy como ayer dispuesta á hacer triunfar sus principios sin mistificaciones deshonrosas.

La declaracion del Sr. Pi y Margall de que los hombres que fueron ministros de una república federal, sin fé en los principios que sustentaban; la afirmacion de que esos ministros improvisados perdieron la república en primer término, lava á los radicales torpemente acusados por *El Graduador* de la fea mancha de la traicion y de la apostasía.

Los que son maestros en el arte de engañar al pueblo y que jamás fueron otra cosa que perturbadores en tiempos de libertad y serviles en tiempos de reaccion, debieran estudiar sobre las declaraciones del Sr. Pí tal vez las únicas imparciales y exactas como el grito de la conciencia que los inspira.

No esperamos que *El Graduador* traslade á sus columnas lo dicho por el Sr. Pi, á quien diariamente copia cuanto cree mortificarnos; pero el hueco y omisiones que él deja le llenamos nosotros.

Asi son y serán los posibilistas, buscan en los demás la justificacion de sus faltas. Orgullosos y soberbios niegan la verdad, la virtud y el bien si no sirven á sus miras estrechas y egoistas.

Contrasta sobre manera la carta del Sr. Castelar, con la que el Sr. Ruiz Zorrilla, nuestro ilustre jefe, acaba de dirigir á los demócratas.

Nosotros no opinamos como Castelar, sino que sin variar de postura, sin aproximarnos poco ni mucho á lo que existe, alejados por completo del actual órden de cosas, teniendo por ideal la república y el ejercicio de todos los derechos y libertades que enaltecen al ciudadano, nos concretamos á distinguir de Sagasta y Cánovas lo que tiene el primero de liberal, de reaccionario el segundo.

No es el gobierno actual inmejorable, ni está todo hecho, justamente faltan por hacer muchas cosas y muy buenas que las llevará á la práctica, Dios mediante, nuestro partido en plazo mas ó menos largo.

* *

A lo que decimos en otro lugar del señor Castelar, hay que agregar los comentarios que ha provocado en la prensa de Madrid y què provocará en el resto de España al ser conocido el último desdichado acto del señor Castelar, limitándonos por nuestra parte á copiar los párrafos mas salientes del *Demócrata*, para conocimiento de nuestros lectores:

. . . .

«Por lo demás, y en todo lo demás, el telégrama de ayer ha sido confirmado por la carta. Somos más libres que en Bélgica, *porque en España no hay cuestiones religiosas*; más que en Inglaterra, *porque no tenemos problemas sociales*; más que en Francia, *porque no estamos amenazados por nadie*: más que en Alemania, *porque no pensamos meternos por tierra agena*; más que en Italia, *porque aquí no hay papa*.

Perdone el Sr. Castelar, que en este punto es modesto.

Resultando por tan altos y poderosos motivos que somos unos seres felices en el órden político, regocijémonos, españoles, y exclamemos con el Sr. Castelar:

No podemos envidiar cosa alguna á los pueblos más liberales de la tierra.

¡Nos falta el jurado, el sufragio universal, la ley de matrimonio civil, el ejército nacional, la responsabilidad y la amovilidad de los poderes, la libertad de cultos y la libertad de enseñanza; nos falta todo, casi todo!

Y porque el Gobierno cuelga de un clavo la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles y porque recibimos de gracia lo que nos corresponde de derecho; y porque se reponen unos cuantos maestros en las escuelas mayores; y porque consienten que nos reunamos y tal vez toleren que nos asociemos, sin garantia alguna de derecho; porque la conciencia, puede más que la ley en el espíritu de gobernantes ilustrados; por eso y nada más que por eso, se olvida cuanto y cuanto reclaman el fuero humano y la felicidad pública.

Esaú ha vendido su derecho de primogenitura por un plato de lentejas.

¡Qué lástima!

Afortunadamente tenemos memoria para recordar que no una, sino muchas veces, ha condenado *El Graduador* las revoluciones y confundido lastimosamente las ideas. Por eso, aunque quiera negarlo no puede; por eso aunque diga, no afirmo condenar el alzamiento nacional de 1868, lo ha condenado, como está dispuesto á condenar y maldecir todo lo que sea de origen revolucionario.

De lo que dijeron los oradores que hicieron uso de la palabra en 5 de Marzo se ocupa *El Graduador*. ¡Bravo! ¡Bravísimo! ¡Piramidal! En aquel banquete democrático tan anatematizado por el órgano posibilero, se oyeron, segun él, la condenacion de las revoluciones. No es cierto; allí se proclamó la virtualidad de la idea en contra de la absorvente personalidad de un pontifice; allí se condenaron todas las reacciones, todos los grandes crímenes de la tiranía, las irregularidades de los tiempos conservadores; allí se dijeron grandes verdades, y no fué la de menos importancia que los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Figueras y Martos merecieron bien de la pátria. Esto es lo que allí y en aquel momento solemne se dijo, y esto es lo que nuestro Director dijo en el banquete de Denia.

La federacion es un sistema por el cual los diversos grupos politicos de una nacion conservan su plena autonomía dentro del círculo de sus exclusivos intereses, y están entre si coordinados y subordinados á un poder superior en lo que se refiere á los intereses á todos comunes.

Hay en una nacion tres grupos: la ciudad, la provincia y la nacion misma. Por el sistema federal, la ciudad es libre y autónoma dentro del círculo de sus exclusivos intereses, y está coordinada con otras y subordinada al poder provincial en lo que se refiere á los intereses comunes á todas las ciudades de la provincia.

La provincia es, á su vez, autónoma dentro de su vida interior, es decir, dentro de los intereses provinciales y está con las demás coordinada y subordinada al poder nacional en lo que se refiere á los intereses comunes á todas las provincias. Podemos por este sistema salir de la nacion y elevarnos á una organizacion superior puesto que hay intereses internacionales.

Hoy éstos no tienen órgano ni poder que los represente y los defienda, y cuando hay por ellos conflicto, lo resolvemos ó por la guerra ó por arbitrajes y tratados.

Si mañana creásemos un poder que los representase y defendiese, resultaria que la nacion seria completamente autónoma como lo es hoy en el circulo de los intereses nacionales, y en internacionales estaria coordinado con las demás naciones y subordinado al poder continental ó europeo que se crease, y es de absoluta necesidad que se crée, si se quiere poner término á la guerra.—¿En qué ataca este sistema tan sencillo, tan racional, tan lógico, el monárquico constitucional aqui vigente?

Supongamos que mañana el poder ejecutivo, de acuerdo con las Córtes, deslindara cuales son aqui los intereses verdaderamente nacionales y encontrase que lo son el ejército y la armada, el comercio exterior, los consulados y las embajadas; los servicios generales, tales como los correos, los telégrafos, los ferro-carriles, las vias fluviales, las costas; la moneda, signo universal de cambio y la emision de valores fiduciarios; los gastos generales y por lo tranto, la imposicion y la recaudacion de los tributos para cubrirlos etc., etc. Si luego el poder ejecutivo con el legislativo dejasen todos los demás intereses completamente entregados ya á las provincias, ya á los municipios, tendríamos federalmente constituida la nacion española.—¿Se habria destituido por esto el sistema monárquico-constitucional de España? No seria esta la federacion que yo deseo, pero estaria, á no dudarlo, España federalmente constituida.

Esto decia el Sr. Pí y Margall allá por el año de 1876 en uno de sus discursos. Asi entendia el Sr. Pí que podia federarse á la nacion española, y apenas trascurridos media docena de años, no tan solo no lo recuerda, sino que se atreve á decir que no es demócrata el que no acepta el pacto.

Afortunadamente para todos, ya sabemos lo que valen y significan las exageraciones, para que no detengamos en refutarlas, se recomiendan por si mismas.

Conste, sin embargo, que no es el pacto dogma fundamental del federalismo.

Antes que el Sr. Castelar nos viniera con su gubernamentalismo y propaganda de la idea democrática, tenia el partido progresista en 1868, justamente cuando Castelar predicaba la insurreccion armada, quien afirmase en libros, folletos y periódicos, que si queriamos que España gozase de un régimen liberal, debiamos fundarle en las escuelas.

Por desgracia para España, Castelar opinaba entonces de otra suerte, y se apoyaba en todo lo que destruye.

* *

El Mundo Moderno no está en lo justo al preferir la ayuda de los *fanáticos* á la de los hombres del partido democrático-progresista.

Si es en ódio á los progresistas, recuerde que esos progresistas fueron desechos á cañonazos en 1856, y sin embargo, de entre sus filas salió quien levantó con mano robusta la bandera de la soberanía nacional.

La Asociacion de ingenieros agronómos, aunque separada de la política y exclusivamente consagrada al fomento de la agricultura pátria, como lo ha hecho constar en recientes y públicos acuerdos, acaba de circular por todas las provincias una solicitud, pidiendo al gobierno gestione la reforma de la escala alcohólica, para facilitar la entrada de nuestros vinos en Inglaterra.

Esta circular está ya suscrita por millares de labradores, entre los cuales figuran los primeros contribuyentes de gran número de localidades de importancia. Será, sin duda de ningun género, una manifestacion notable en favor de ideas y soluciones que hemos defendido constantemente.

Los nihilistas acaban de jugar una mala pasada á la policía rusa. Noticiosos de que ésta habia tomado medidas para apoderarse de una partida de dinamita que estaba á punto de llegar á la frontera, se disfrazaron de agentes, confiscaron la dinamita y se la llevaron á uno de sus escondites. Cuando llegó la verdadera policía la metieron presa creyendo que eran nihilistas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 2 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Un telégrama de la agencia Havas de Paris, recibido anoche, ha causado un efecto deplorable entre los antiguos autonomistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

La noticia, por mas que tiene visos de inverosimilitud, es tomada con mas calma por los que no se dejan llevar de impresiones del momento, y esperan la llegada del correo para conocer mañana si en efecto ha trasmitido fielmente la noticia del telégrafo.

La *France* parece que publicó una carta del Sr. Castelar, dirigida á Mr. Girardin, hablándole de la situacion política de España, deteniéndose y haciendo grandes elogios del actual Gobierno.

Pero no es esto solo, sino pone en boca del Sr. Castelar que la ley electoral que tenemos es inmejorable, asi como las complementarias, incluyendo tambien en su elogio la constitucion vigente.

Esto ha dado lugar á que se considere que el Sr. Castelar ha abdicado de todos sus principios.

La noticia, sin embargo, no debe ser creida, pues en mi opinion el estracto está mal hecho y el Sr. Castelar se habrá limitado á hacer justicia al Sr. Sagasta, por el espiritu liberal que demuestra en todos sus actos.

La circunstancia de haber coincidido el referido telégrama con la publicacion de otra carta del Sr. Ruiz Zorrilla protestando enérgicamente contra las leyes conservadoras, ha hecho sea aquel mas comentado y se hagan comparaciones acerca de la consecuencia de ambos demócratas.

El capitan general de la Habana ha participado que los asentistas han reintegrado en géneros y metálico las cantidades que habian percibido indebidamente.

Con motivo de la órden telegráfica dada ayer por el Sr. Leon y Castillo al Sr. Primo de Rivera prohibiendo continúe haciendo varias cortas de árboles, algunos amigos del general suponen que esta medida del gobierno será una prueba evidente de que este desea y está resuelto á relevarle del mando de Filipinas.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba mucho de la visita que han hecho al rey los Sres. Romero Robledo y Elduayen. Este último ha permanecido largo rato en la régia Cámara hablando entre otras cosas de la animacion que se nota con motivo de las próximas elecciones y del ofrecimiento que hizo ayer la grandeza de España para tomar una parte muy activa en la lucha.

Nadie puede negar al Sr. Elduayen talento suficiente y esperiencias en los altos negocios del Estado, por lo cual el Sr. Cánovas se mostraba esta tarde muy satisfecho por contar con personas de tanta valía en determinadas provincias y con politicos espertos como el marqués del Pazo de la Merced.

Hay cierto género de trabajos que están muy gastados.

Continúan las inundaciones, el tiempo se ha

cerrado en agua y todas las noticias hacen prever grandes catástrofes.

A Sevilla llegaron esta mañana 55 marineros con sus correspondientes oficiales para socorrer á la poblacion que está tomada por el rio.

Las aguas están sobre el nivel ordinario 7,55 metros y cubren los arrecifes del paseo de la Alameda.

Aquí en Madrid no cesa de llover y hace intransitable el paso por las calles anchas de la córte, porque los paraguas no soportan el aguacero ni el vendabal. Los coches de plaza no hacen servicio por regla general. Suyo

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

San Petersburgo 2.—Se van á verificar las elecciones del Consejo de Seguridad, compuesto de 228 individuos elegidos por los diferentes barrios de esta capital.

Constantinopla 2.—El sultan ha tratado muy severamente al representante del khedive de Egipto por haberse negado á ofrecer el contingente egipcio en caso de una guerra entre Turquía y Grecia.

GACETILLAS.

Aguas de la Alcoraya.—Con verdadera complacencia vemos que adelantan rápidamente las obras para la conduccion de las aguas de la Alcoraya, hoy propiedad de nuestro particular amigo y paisano el Sr. Marqués de Benalúa.

Conocida es nuestra opinion siempre que nos hemos ocupado de este importantísimo proyecto, hoy casi convertido en una realidad, para que nos detengamos en hacer su elogio; pero si esto no, diremos al menos que el ingeniero encargado de las obras ha demostrado gran celo é inteligencia, no menos que actividad, para que pronto toquemos los resultados apetecidos.

El *parterre* de la plaza de la Constitucion es de gran efecto y ha ganado mucho en embellecimiento esa plaza, la magnífica rotonda que se está construyendo y en cuyo centro hay una fuente es tambien un buen pensamiento.

En cuanto á las obras de importancia para la conduccion están próximos á terminar. El total trayecto que recorrerán las aguas es de 16 kilómetros.

Deseamos de todas veras la inauguracion del acto de tan halagüeño proyecto.

Bien por el Sr. Alcalde.—Alicante se está trasformando como por encanto en lo que á la policía urbana se refiere, y para ello ha bastado el celo y buena voluntad del presidente del Ayuntamiento nuestro particular amigo don Cárlos Chorro. Los vaches que se notaban de inmemorial en las aceras de calles tan céntricas como Mayor y San Fernando se están componiendo, como así mismo la carretera del litoral que pasa por las inmediaciones del bonito paseo de la Esplanada, con otras muchas reformas que por doquier se observan.

Dias pasados se impuso una multa de diez pesetas á un individuo que se entretenia desgajando algunas ramas de los árboles de la plaza de San Francisco; actos de salvajismo á que nos tenian acostumbrados la impunidad.

La fuente para la limpia de los presos ha quedado establecida en el pátio de la cárcel de esta ciudad. Es otra mejora que nunca elogiaremos bastante.

Bien por el Sr. Chorro, dirigir todo lo relativo á la policía urbana dictando al efecto los bandos y disposiciones mas conducentes al objeto como vemos hace, y velar por este descuidado vecindario, es tarea que con aplauso de todos realiza el Sr. Alcalde, á quien felicitamos.

Beneficio.—El jueves se verificará en el teatro Español la funcion dispuesta á beneficio del simpático actor D. Juan Colom.

Las obras elegidas son las siguientes: *De femeter á lacayo, Tonico, El que fuig de Deu* y *El millor escut,* (nueva.)

Deseamos que el público recompense dignamente el talento y aplicacion de nuestro apreciable artista Sr. Colom.

Don Cárlos Chorro y Zaragoza, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que próxima la estacion de los calores y á fin de precaver los perniciosos efectos de las mordeduras de los perros atacados de hidrofobia, he dispuesto dictar las siguientes prescripciones, que en el interés del vecindario está el respetar y cumplir fielmente.

1.ª Los perros alanos, mastines y todos los de presa, cualquiera que sea su especie, deberán llevar siempre bozal dispuesto de modo que llevarán constantemente en que se exprese el nombre de su dueño, y los que se encuentren sin este requisito podrán ser recogidos y muertos por órden de la Autoridad.

2.ª A contar desde el dia 15 del corriente mes se hará estensiva á toda clase de perros la primera parte de la disposicion anterior, y se procederá á la estincion por envenenamiento de los baldíos, siendo considerados como tales todos los que vayan sin bozal.

3.ª El que azuzando un perro con intencion de causar daño ó por mera diversion consiga lanzarlo sobre algun transeunte, incurrirá en la multa de diez pesetas si el hecho, por su naturaleza, no tiene mayor pena en el Código.

4.ª Además de lo que se establece anteriormente, todo el que se vea acometido por un perro, tiene derecho de muerte sobre el animal sin responsabilidad alguna de su parte.

Los Guardias municipales y vigilantes nocturnos quedan encargados del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Alicante 1.° de Abril de 1881.—El alcalde, *Cárlos Chorro.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy, la comedia en dos actos, *Tres forasters de Madrid*.—La pieza en un acto, *La consoladora, casa de empeños y préstamos.*—La comedia en dos actos, *Els besons de Sedavi.*

A las 8 y media Entrada general, 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de **fideos**, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

MAROUSSIA,

LEYENDA RUSA

por

P. J. STAHL.

PRIMERA PARTE

Edicion Ilustrada.

Una peseta en toda España. 4—4

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta **60**.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—-Cucharitas para café.—Banpejas.—-Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—-Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—-Champaca.—-Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.——Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—-Champaca.—-Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—-Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número, 13, 15 y 17, Alicante.